

---

**Latinoamérica cuestiona el derecho a veto en ONU**

26/09/2014



El secretario de Relaciones Exteriores de México José Antonio Meade y el canciller de Guatemala Carlos Saúl Morales fueron algunos de los que expresaron su apoyo a una propuesta de Francia de limitar ese derecho en distintos encuentros en el marco de la Asamblea General de la ONU, donde América Latina postula en bloque una reforma integral al Consejo de Seguridad por considerarlo obsoleto e inoperante.

Meade habló de un "abuso del veto" por parte de Estados Unidos, Rusia, China, Gran Bretaña y Francia, que "contradice las leyes internacionales y debilita los principios de humanidad y los dictados de la conciencia pública".

"En los últimos años", agregó, "la comunidad internacional observó la inacción del Consejo de Seguridad ante severas crisis humanitarias causadas por atrocidades en masa a los derechos humanos y por crímenes de guerra. Hemos sido testigo de tragedias muchas de las cuales pudieron haber sido evitadas".

"Ante este abuso del veto, nos debemos preguntar: ¿cuál es el propósito de este derecho?", dijo Meade, para quien "la única opción viable hoy es limitar el uso del veto".

"Por eso, junto con Francia, estamos promoviendo la iniciativa de establecer un acuerdo voluntario y colectivo de los cinco miembros permanentes que restrinja el uso del veto en casos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra", indicó.

Bajo esta tesis, todo miembro permanente que desee ejercer su derecho al veto "deberá justificar su decisión en base a las leyes internacionales, con la intención de promover una nueva cultura de responsabilidad".

El guatemalteco Morales sostuvo que "el veto ha obstruido y debilitado el interés común y, como se ha visto en meses recientes, ha promovido divisiones entre sus miembros".

"Hemos visto como el uso del veto o la amenaza de su uso ha sido abusado por lo que tienen ese privilegio, evitando que el Consejo de Seguridad cumpla con su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacional", declaró Morales. "Como miembros del Consejo de Seguridad, hemos sido testigos de primera mano de cómo, a pesar de la situación humanitaria catastrófica de Siria y sus efectos en el Medio Oriente, los intereses nacionales de algunos de los miembros permanentes prevalecieron por la mera existencia del derecho irrestricto al veto".

